



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la sociedad **MINERAGRO LTDA**, representada legalmente por el señor **ADOLFO LEON MOLINA ARRUBLA**, que dentro del expediente No. **2915**, La Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 07 de octubre de 2014--**RESOLUCION NUMERO: 127359.** El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR** en todas sus partes la resolución 008501 de 03 de marzo de 2014 *"por medio de la cual se declara la terminación de una Licencia de Exploración y se adoptan otras disposiciones"*, expedida dentro de la Licencia N° **2915**, la cual tiene por objeto la exploración de una mina de **MAGNESIO, POTASIO Y DEMÁS MINERALES CONCESIBLES**, ubicada en jurisdicción del municipio de **OLAYA** de este Departamento, otorgada mediante resolución N° 6509 del 3 de febrero de 1997, modificada parcialmente por las resoluciones N° 7055 del 26 de mayo de 1997, 9462 de febrero 23 de 1998 y 11364 de enero 6 de 1999, inscrita en el Registro Minero Nacional el día 13 de agosto de 1998, bajo el código **GGGB-07**; cuyo titular es el señor **OSCAR CRISTOBAL PIEDRAHITA YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.285.040, quien a su vez cedió sus derechos mineros a favor de la sociedad **MINERAGRO LTDA**, identificada con el Nit. 800.076.474-6; lo anterior, con base en lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.--**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar personalmente al(los) interesado(s) o a su apoderado legalmente constituido.--**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente providencia no procede recurso alguno.--**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE----****GIOVANI ALBERTO CARO URIBE---**Director de Fiscalización Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

27 OCT. 2014

a las 7:30 a.m.

Desfijado

31 OCT. 2014


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

a las 5:35 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín - Colombia

Código Postal 050015